

| Nombre y apellidos | Juzgados |
|---|--------------------------------------|
| D. ^a María del Rosario Pérez Navarro | Roa (Burgos). |
| D. Ricardo Carranza Sanz ... | Amorebieta-Echano (Vizcaya). |
| D. Manuel Romo Ortega ... | Alcañiz (Teruel). |
| D. ^a Carmen Ballesteros Amores | Morella (Castellón). |
| D. ^a Margarita Sánchez Pastor | Hijar (Teruel). |
| D. Lucas Angel Vara Vara... | Villacarriedo (Santander). |
| D. Miguel Benito Manzanas | Corrales de Buelna, Los (Santander). |
| D. Manuel Leyva Baena | Falset (Tarragona). |
| D. José Luis Cantarin Calvo | Allande (Oviedo). |
| D. Enrique García-Ramos Bataillon | Santurce-Ortuela (Vizcaya). |
| D. Francisco de Borja Muñoz González | Boltaña (Huesca). |
| D. Bartolomé Roser Oliver ... | Malgrat (Barcelona). |
| D. ^a María Luisa Ruiz de Aida Gutiérrez | Viladecans (Barcelona). |
| D. ^a María Jesús Palacios Sánchez | Mora de Rubielos (Teruel). |
| D. ^a María del Pilar Palacios Sánchez | Pielagos (Santander). |
| D. ^a Casimira Juana Gutiérrez García | Torelló (Barcelona). |
| D. ^a Pilar Sanjuán Hernández | Iznájar (Córdoba). |
| D. Manuel Rodríguez Salido | Santisteban del Puerto (Jaén). |
| D. José Sarazá Ortiz | Santiago de la Espada (Jaén). |
| D. José Carregalo Cobos | Santa Coloma de Farnés (Gerona). |
| D. Félix Ollero Sánchez | Ondárroa (Vizcaya). |
| D. Francisco Martín García... | Llodio (Alava). |
| D. Daniel Castillo Galera ... | Solsona (Lérida). |
| D. José Benito López Soto ... | Santa Comba (La Coruña). |
| D. Francisco Sánchez Molina | Sariñena (Huesca). |
| D. Patrocínio Rodríguez Quevedo | Abanto y Ciérvana (Vizcaya). |
| D. ^a Esperanza Milagros Lázaro Rodríguez | Reocín (Santander). |

Los que con carácter interino desempeñan el cargo de Agente de los citados Juzgados cesarán en el mismo cuando se posesionen los nombrados en propiedad, dándose cuenta por separado a este Departamento para constancia en los expedientes personales

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de mayo de 1967.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 29 de mayo de 1967 por la que se resuelve concurso para la provisión de Agrupaciones de Fiscales de Juzgados Municipales y Comarcales.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Fiscal en las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados Municipales y Comarcales a que se refiere la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de los corrientes:

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Decreto orgánico de 13 de enero de 1956, modificado por el de 11 de octubre de 1962, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en las Agrupaciones que se citan a los Fiscales que a continuación se relacionan:

- D. Vicente Mariano Villacañas López.—Madrid, números 1-4-11.
- D. Andrés Amo del Río.—Las Palmas, números 1-3-Telde.
- D. José Almonacid de la Pedrueza.—Sabadell-Tarrasa-Rubí.
- D. Alberto Pereira Ibáñez.—Redondela-Puentecaldelas-Lavadores.
- D. Virgilio Martín Martín.—Ciudad Real-Malagón-Piedrabuena.
- D. Manuel José Megía Corral.—Gandia-Oliva.
- D. Victoriano Sánchez Trapero.—Tuy-La Guardia-Porriño.
- D. Mariano Marco Carrascón.—Alcañiz-Hijar-Valderrobres-Castellote.
- D. Antonio Llerena Sánchez.—Don Benito-Villanueva de la Serena-Mérida-Montijo.
- D. Germán Pascual Repiso.—Haro-Nájera-Santo Domingo de la Calzada.
- D. Carlos Accino Jiménez.—Motril-Orgiva-Albuñol-Ugijar.
- D. Sabino Marifio Pereira.—Lalín-La Estrada.
- D. José de la Vega Torregrosa.—Cangas del Narcea-Tineo.

A los funcionarios de la anterior relación que desempeñan Agrupaciones de Fiscalías suprimidas por Orden de 30 de

marzo último no les afectará la prohibición que establece el artículo 31 del citado Decreto orgánico en cuanto a la participación en sucesivos concursos antes de transcurrido un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 29 de mayo de 1967.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede prórroga de plazo posesorio al Oficial de la Administración de Justicia don Vicente Muñoz Calvo.

Accediendo a lo solicitado por don Vicente Muñoz Calvo, Oficial de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado Territorial de la Provincial de Sahara, esta Dirección General acuerda concederle treinta días de prórroga de plazo posesorio para trasladarse al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 31 de Madrid, al que ha sido destinado en virtud de concurso de traslado de fecha 10 del actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede prórroga de plazo posesorio al Oficial de la Administración de Justicia don Antonio María Martínez Navarro.

Accediendo a lo solicitado por don Antonio María Martínez Navarro, Oficial de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 12 de Barcelona; visto el informe médico que acompaña, esta Dirección General acuerda concederle una prórroga de treinta días para posesionarse de su cargo de Oficial en el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería, al que ha sido trasladado en virtud de concurso de fecha 10 del actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Ovidio Villaamil Córdoba, Registrador de la Propiedad de Oviedo, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Ovidio Villaamil Córdoba, Registrador de la Propiedad de Oviedo, que tiene categoría personal de primera clase y el número 13 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Director general, Francisco Escrivá de Romaní.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 29 de mayo de 1967 por la que se nombra Radiotelegrafistas del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal como resolución del concurso convocado por la de 28 de junio de 1966 a los señores que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en las normas séptima y octava de la Orden de 28 de junio de 1966 que convocó concurso para cubrir plazas de Radiotelegrafistas del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la propuesta elevada por el Tribunal calificador del concurso mencionado y nombrar Radio-

telegrafistas de dicho Servicio con antigüedad de 14 de noviembre de 1966, a los señores que se relacionan, por orden de puntuación obtenida:

D. Santiago de Luis Pérez.
D. Luis Gimeno Rubio.
D. Emilic Araujo Prieto.
D. Juan Vicente García Muela.
D. Atilano Domingo Esquerdo.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—P. D., Luis Valero.

RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se designa con carácter provisional operador radiotelegrafista de dicho Servicio a don Justo Moyano Amigo en virtud de concurso convocado por Orden de 28 de junio de 1966.

En virtud de la facultad que a esta Inspección General se otorga en el penúltimo párrafo del apartado séptimo de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de agosto), que convocó concurso para la provisión de dieciocho plazas de operadores radiotelefonistas en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, ha sido designado para ocupar vacante producida por las causas que contempla el mencionado precepto el concursante don Justo Moyano Amigo, que sigue en puntuación al último de los que figuran en la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de enero de 1967.

El citado señor deberá aportar dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» los documentos exigidos en la convocatoria antes mencionada.

En el mismo plazo de treinta días hábiles habrá de tomar posesión de su puesto a fin de dar comienzo al período de prueba de tres meses previsto en la Orden de convocatoria.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Inspector general, Fernando Baamonde.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 24 de mayo de 1967 por la que se dispone la publicación del Escalafón del Cuerpo de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Formado el Escalafón de Oficiales, Suboficiales y Cabos del Cuerpo de Policía Armada, de conformidad con las normas establecidas en el Reglamento de 25 de noviembre de 1930, Ley de 8 de marzo de 1941 y disposiciones complementarias, con la situación del personal escalafonado en 1 de enero de 1967.

Este Ministerio, a propuesta de esa Dirección General, previa la aprobación que determina el artículo 471 del referido Reglamento de 25 de noviembre de 1930, ha tenido a bien autorizar por la presente Orden la publicación del citado Escalafón por el Consejo de Gobierno de la Asociación Mutua Benéfica de Policía Armada y surtirá los mismos efectos legales que si hubiera sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Quienes se consideren perjudicados o adviertan algún error en el mismo podrán en las condiciones establecidas en el artículo 220 del referido Reglamento formular las oportunas reclamaciones en el plazo de treinta días naturales a contar desde la fecha en que se publique por el referido Consejo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 24 de mayo de 1967.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que

a continuación se relaciona debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita, con expresión de fecha de retiro

Policía don Máximo Lizaraga Arrieta: 29 mayo 1967.
Policía don José Triviño Román: 25 junio 1967.
Policía don Juan Manuel Martín Rodríguez: 29 junio 1967.
Policía don Aquilino Álvarez Alvarez: 29 junio 1967.
Policía don Antonio Rodríguez Lamelas: 30 junio 1967.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 26 de mayo de 1967 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, ha nombrado por Orden de esta fecha funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de registro de personal y fecha de nacimiento:

| | | |
|------------|----------------------------------|-------------|
| A020P1514. | Don Francisco Buesa P.aña | 22 dic 1937 |
| A020P1515. | Don Hermán Cristóbal Rufo | 7 nov 1933 |
| A020P1516. | Don José Díez Caballero | 28 jun 1935 |
| A020P1517. | Don Ramón Hermo Prado | 21 nov 1938 |
| A020P1518. | Don Antonio de la Iglesia Martín | 27 jun 1936 |
| A020P1519. | Don Arturo Ruiz Llorcas | 12 ago 1933 |

Lo que comunico a V. I. para conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de mayo de 1967.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de marzo de 1967 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Inglés» de Institutos de Enseñanza Media y se nombra y destina a los opositores propuestos por el Tribunal.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios—actualmente agregados—de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 2 de agosto de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de los mismos), Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores agregados de «Inglés» de Institutos de Enseñanza Media convocadas por Orden de 2 de julio de 1966.

2.º Nombrar en virtud de dicha oposición Profesores agregados de «Inglés» de Institutos de Enseñanza Media en los destinos que se indican a los siguientes señores, con el orden con que figuran en la propuesta:

- Doña Ana María Aguilar Cacho, a la plaza del Instituto masculino de Castellón de la Plana.
- Doña María Celia Floren Serrano, a la del Instituto de Gerona.
- Doña Paloma Rivaya Fonseca, a la del Instituto femenino de Almería.